



45ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD

Punto 30.1 del orden del día

COLABORACION DENTRO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS ASUNTOS GENERALES

COLABORACION MULTISECTORIAL EN EL PROGRAMA DE LA OMS SOBRE TABACO O SALUD

(Proyecto de resolución propuesto por las delegaciones de Botswana, Canadá, Lesotho, Malawi, Malta, Namibia, Nigeria, República Unida de Tanzania, Swazilandia, Tonga, Uganda, Zambia y Zimbabwe)

La 45ª Asamblea Mundial de la Salud,

Habiendo examinado el informe del Director General sobre la colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y observando la importancia de esa colaboración para abordar cuestiones como «tabaco o salud»;

Recordando las resoluciones WHA42.19 y WHA43.16 en lo relativo a las repercusiones socioeconómicas y sobre el desarrollo del tabaco en los países que dependen de la producción de éste como importante fuente de ingresos;

Reafirmando la necesidad de estrategias multisectoriales, en particular de la participación de otros miembros del sistema de las Naciones Unidas, para resolver las complejidades y dificultades del tema «tabaco o salud»;

Recordando la decisión del Consejo Ejecutivo en su 89ª reunión (EB89(16)) sobre lo hecho por el Director General al presentar su informe al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas;

Reconociendo la reorientación del programa de la OMS sobre «tabaco o salud», reafirmada por la 89ª reunión del Consejo Ejecutivo;

Inquieta ante la falta de actividades apropiadas de seguimiento del informe del Director General sobre la necesidad de colaboración multisectorial dentro del sistema de las Naciones Unidas en relación con el problema «tabaco o salud» en el periodo de sesiones del Consejo Económico y Social, de julio de 1991;

Preocupada por los efectos económicos de la reducción de la producción de tabaco en los países productores que aún no han podido hallar una alternativa económica viable al tabaco,

1. **DA LAS GRACIAS** al Director General por su informe y por señalar a la atención del Consejo Económico y Social la necesidad de colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas sobre la compleja cuestión «tabaco o salud»;
2. **PIDE** al Director General:
 - 1) que haga lo necesario para que el tema «tabaco o salud» se incluya en el programa del próximo periodo de sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a fin de que se examine

